

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE DOS (02) EQUIPOS DE TERAPIAS FÍSICAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN "OSCAR DECLERQ CAUSS" DE LA SBHCO

(SOLICITUD DE COTIZACION)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficenciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: S/. 1,960.00

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com

Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CONVOCATORIA A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	<u>26/03/2026</u>	<u>30/03/2026</u>
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	<u>26/03/2026</u>	<u>30/03/2026</u>
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2026</u>
ELECCION DE GANADORES MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2026</u>

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO



REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

REQUERIMIENTO N° 041-2026-SBHCO/DAEC

AREA USUARIA:	DIRECCION DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA:	CENTRO DE REHABILITACION OSCAR DECLERQ CAUSS
FECHA:	HUANUCO, 23 DE MARZO DEL 2026

TERMINOS DE REFERENCIA	
1. DENOMINACION DEL SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE DOS (02) EQUIPOS DE TERAPIAS FISICAS DEL CENTRO DE REHABILITACION OSCAR DECLERQ CAUSS
2. JUSTIFICACION DEL SERVICIO	QUE DEBIDO AL CONSTANTE USO DE LOS EQUIPOS DE TERAPIA FISICA, LOS CUALES SE UTILIZAN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES DEL CENTRO DE REHABILITACION "OSCAR DECLERQ CAUSS"; PRESENTAN DESPERFECTOS EN SU FUNCIONAMIENTO CORRECTO (MALOGRADOS, NO PRENDEN), NO PERMITIENDO CUMPLIR DE MANERA OPTIMA CON LA ATENCION A LOS PACIENTES, POR LO QUE, SE SOLICITA EL MANTENIMIENTO DE DOS (02) EQUIPOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN.
3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE: - 01 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA MAGNETHERP 440 - 01 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA MAGNET-SONIC
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJEO INSTALACIÓN PARA BIENES	NO APLICA
5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA	NO APLICA
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	EL SERVICIO SE REALIZARA EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN "OSCAR DECLERQ CAUSS", SITO EN EL JR. BOLIVAR N° 480-HUANUCO
7. PLAZO DEL SERVICIO	05 DIAS CALENDARIO
8. CONSIDERACIONES ADICIONALES	PROVEEDOR: PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ACUERDO AL OBJETO DE LA CONTRATACION -RUC ACTIVO Y HABIDO FORMA DE PAGO SE EFECTUARA PREVIA CONFORMIDAD DE SERVICIO


CPC. Michael E. Santillan Miranda
DIRECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL
AREA USUARIA SOLICITANTE


AUTORIZACION DE GERENCIA